

Cordial saludo,

En atención a lo solicitado nos permitimos dar respuesta a su requerimiento, en el cual realizamos el ajuste respectivo, cambiando el nombre comercial "RITA" por el nombre común en el capítulo reivindicatorio, el cual corresponde a un Sistema de Inmersión Temporal.

Estaremos atentos a cualquier indicación al respecto.

Cordialmente,

Luis Fernando Gaviria Trujillo